**NÚCLEO TEMÁTICO 3**

***Animación y cuidado de la verdadera vida de cada Salesiano***

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ITEM** | **HECHOS SIGNIFICATIVOS**  ***ESCUCHA*** | **IDEAS QUE ILUMINAN LOS HECHOS SELECCIONADO** | **DESAFÍOS**  ***(DISCERNIMIENTO)*** | **¿QUÉ VAMOS A HACER?**  ***(OPCIONES)*** |
| 1. Organización del Propio Consejo General | (De lo leído en las 3 síntesis entregadas por el Regulador, qué es lo más crítico, el hecho significativo de cada Ítem) | (Constituciones y Reglamentos) | Si continuamos …. no se logrará  Si no continuamos …no se logrará | AREQUIPA  No aumentar integrantes con el fin proponer alternativas de solución ante los problemas étnicos en Asia y África  Unir el sector de la formación más y el de las misiones  Socializar las funciones de los entes de animación y gobierno en la Congregación  HUANCAYO  El formato actual no debe aumentarse más, sino quizás reducirse. Unificar las consejerías de Pastoral juvenil, misiones y comunicación social, constituyendo secretariados para misiones, educación y comunicación.  SAN LORENZO  Proponemos que la composición y organización del Consejo General sigue tal como es en sus tres ámbitos de animación, sectores y regiones.  RÍMAC  Se trabajaba mejor cuando FS y CS era un solo consejero, no vicario. Se podrían consolidar secretarios para cada servicio.  La elección de un Salesiano (secretario ejecutivo) con un perfil y una capacidad profesional y técnica que le permita colaborar directamente con el Vicario, los consejeros de Sector y los Regionales.   1. Los salesianos tendrían que salir de nuestras inspectorías 2. La formación de estos salesianos y capacitación 3. El número se reduce en las inspectorías   Es importante tener en cuenta la elección de un Salesiano (secretario ejecutivo) con un perfil y una capacidad profesional y técnica que le permita colaborar directamente con el Vicario, los consejeros de Sector y los Regionales. La elección de esta persona depende evidentemente de cómo será organizada la gestión administrativa y la de animación. (RIMAC)  AYACUCHO   * Pensamos que la pastoral debe estar unida a la formación para tener una visión global. * Debemos trabajar muchísimo en nuestra comunicación para que la misión sea más eficaz y eficiente. * Sería bueno que los colaboradores que están a cargo de algún sector puedan viajar y reunirse para visibilizar el trabajo que hacen. * Realizar una reflexión seria para tener claro el personal que se tiene y cambiar aquello que debemos cambiar. * Crear criterios claros para el acompañamiento a las casas de formación.   CASA INSPECTORIAL   * Se propone que, la FAMILIA SALESIANA siga como secretariado y COMUNICACIÓN se convierta en secretariado dependiendo del RM. * Sería conveniente verificar la calidad y pertinencia del servicio que se preste en las distintas responsabilidades y funciones, independientemente de quien sea, apelando al criterio de eficiencia y eficacia.   CHOSICA  Mantener el número de consejeros, en el mejor de los casos simplificarla o aligerarla  Delegar funciones ordinarias y de administración, para tener más tiempo de coordinación, reflexión y toma de decisiones.  Revisar la frecuencia de reuniones  Precisar el perfil de los diversos directivos  Evaluar el Organigrama actual.  CUSCO  Es competencia del RM y de su consejo general.  Que todos los sectores estén representados  Dependerá mucho del RM y de su consejo de aceptar y asumir la nueva propuesta organizativa de contar con: sectores, regiones y secretariados.  Una propuesta podría ser que existan tres secretariados: Familia Salesiana, Comunicación Social y Misiones.  MAGDALENA  Consideramos que puede permanecer el mismo número de miembros del consejo.  Lo que se debe aclarar son las funciones y operatividad de los sectores y secretariados.  PIURA  Concordamos en que no se debe aumentar consejeros, sin embargo, la creación de una nueva región aumentaría la cantidad de ellos y eso significaría una reorganización del consejo general para la toma de decisiones.    Consideramos que se debe estudiar la pertinencia de una propuesta formativa para los hermanos consejeros como condición básica para su servicio, y quizá la posibilidad de que cuenten con secretarios pueda ayudar a favorecer este espacio.    Uno de los principales problemas que se encuentra entre los miembros del consejo es la diversidad de ideas, ya que esto influye en las opciones que tomarán, quizá se debería considerar la finalidad de un consejero frente al Rector Mayor para llevar adelante una sola idea. Que sean 11 hermanos que cumplan con el servicio del consejo no es un problema, siempre y cuando se tenga claridad en sus funciones.    Consideramos que nuestro aporte para el consejo es poco ya que las reflexiones mismas de los consejeros apuntan a una posible solución.    No se logra entender las parroquias en misiones, ya que existen parroquias en zonas urbanas y tienen sus propias características.  Pensar en la valides de la estructura actual del consejo general de acuerdo a la realidad de la congregación hoy implica abrirse a otras opciones de gobierno que quizá salen del esquema tradicional, y aunque se considera la sugerencia de hacer más descentralizado la forma de gobierno, se corre el riesgo de que el rector mayor pierda autoridad.  MONTE SALVADO  Estamos de acuerdo con la composición del Consejo General vigente hasta ahora, agregando a un Regional de África Madagascar. Con el tema de sectores (comisiones si se quiere llamar así), nos parece que existan tres sectores que se conjugan de alguna manera y que tenga cada uno de estos sus 3 consejeros: Pastoral Juvenil con Formación; Economía con Misiones; y Comunicación y Familia Salesiana.  Nos parece definir mejor el aporte del Vicario General. |
| 1. Organización de las Regiones de la Congregación |  |  |  | AREQUIPA  No aumentar integrantes  Que tengan más oportunidad de tomar decisiones sin centralizar todo en el Consejo  Fortalecer la presencia significativa de los regionales  HUANCAYO  África debería subdividirse en otra región para su mejor administración y acompañamiento por parte del regional  SAN LORENZO  Proponemos una división de la región África Madagascar siguiendo un proceso de acompañamiento.  RÍMAC  Se cuide y se fortalezca el carisma para poder garantizan nuestro servicio en la misio  Favorecer la formación y capacitación de los hermanos  Con los cambios de nuestra realidad los servicios puedan revitalizarse y estar atentos al cambio de nuestra época. Nuevas formas de responder.  Nos parece conveniente. Considerando el gran crecimiento de los Salesianos en África, así como los desafíos educativos y económicos, será necesario iniciar un proceso de estudio para la creación de dos Regiones en África.  AYACUCHO   * Pensamos que debemos mejorar en nuestras interacciones y ayuda mutua para una mejor organización sino tendremos los mismos problemas de siempre. * Nuestras regiones se deben organizar por el idioma para tener un mejor desarrollo de la misión. * Tener presente la mentalidad y la cultura a la hora de organizar las regiones para llegar a tener una mejor organización.   CASA INSPECTORIAL  Sería conveniente pensar en la creación de dos regiones en África, por lo que sería conveniente que el regional se reúna con los inspectores de la región para tomar la mejor decisión.  CHOSICA  Para esto se sugiere consultar a los hermanos que haya sido o hayan tenido experiencias de coordinación a nivel congregacional.  CUSCO  Estamos de acuerdo con la creación de dos inspectorías la de África y Madagascar.  Es necesaria una reorganización de la presencia de los regionales poniendo énfasis en la comunicación y acompañamiento de cada inspectoría y la región.  MAGDALENA  Se organicen de acuerdo a la densidad y afinidad regional. Pero en África, de manera especial, habría que poner una mejor atención en su subdivisión dada la complejidad social, política y demás diferencias propias del entorno.  PIURA  Es un acierto las visitas de conjunto que hace posible que los consejeros sepan de mejor manera las realidades de las inspectorías en la región. La interculturalidad que se dan entre inspectorías ayuda mucho a comprender mejor las realidades de la región.    Las visitas extraordinarias también son positivas ya que aseguran las recomendaciones del rector mayor para mantener la unidad de la congregación.  Ayuda mucho la presencia de un regional abierto a conocer la realidad de las inspectorías, pero no se debe perder de todo esto la carta del rector mayor que finalmente es la carta de navegación para toda inspectoría.  MONTE SALVADO  Pensamos que África y Madagascar deberían tener dos Regiones. Crear conferencias de Inspectorías en África Madagascar no sería tan buena idea, más bien hay que insistir en una atención más clara desde Roma a través de los Regiones. Nos parece buena la propuesta de Región África Sur y África Norte. |
| 1. Organismos Interinspectroriales (ESA, RAAS, Curatorium, etc) |  |  |  | AREQUIPA  Definir mejor el sentido de mantener organismos interinspectoriales.  HUANCAYO  Son necesarias las reuniones de las conferencias de inspectores, pero debe hacerse seguimiento a los acuerdos que se tomen.  SAN LORENZO  Proponemos que los organismos interinspectoriales dependan del Regional en coordinación con el Rector mayor.  RÍMAC  Las organizaciones en Inspectorías aún siguen siendo una de las mejores formas de animar, acompañar a los hermanos de las distintas regiones.  En el CG y CI se debe procurar que haga parte del consejo de hermanos Coadjutores que pueden ayudar desde la parte técnica profesional a animar y gobernar las presencias salesianas en las distintas inspectorías  Nos hacen conocer la creación de dos regiones en África.  AYACUCHO  No tenemos opiniones, ni sugerencias.  CASA INSPECTORIAL  Que continúe como está.  CUSCO  Seguir fortaleciendo con la preparación y formación de quienes serán los responsables en animar y gobernar una inspectoría.  MAGDALENA  Se deberían oficializar los nuevos diversos modos de convocatoria como las Conferencias Inspectoriales, los centros regionales de formación, y cualquier otra instancia de colaboración.  PIURA  Debemos ser conscientes de que estos organismos cumplen una función consultiva, y de servicio, pero no tienen poder para la toma de decisiones, el Cresco y El Centro regional de Formación Salesiana, los Curatorium de la formación, escuelas salesianas, nos ofrecen orientaciones para la marcha de los diversos ámbitos de la congregación.    En este sentido reconocemos que hay un avance en la formación, mostrando preocupación por hacer un itinerario más fuerte. Con todo, estos organismos son buenos, pero no debe olvidarse la finalidad, para no caer en división de orientaciones.  MONTE SALVADO  Organización Inspectorial debe responder a la Organización de la Congregación Salesiana, y si hay cambios ahí, deben ver también correspondientes cambios en las Inspectorías, y que correlativamente responden a las urgencias de la Congregación.  No nos parece que la Visita del Regional sea una vez a 6 años, por muchos motivos.  Hay visitas de Regional que no “descubren necesidades reales”.  Se pide que los Consejeros Inspectorial se “muevan por la Inspectoría”.  DIAM – es un organismo que debe ser potenciado para cumplir su mision en todas las Obras SDB de Perú, pero mucho más debe ser potenciada la Animación Vocacional. No sabemos si no es demasiado para UN SDB asumir las dos cosas, y que todavía es responsable de Voluntariado Nacional.  Oficina de Desarrollo – ¿en qué queda?  FDB – muy bien parte técnica, y acompañamiento para conseguir ayudas de todo tipo, y también proyectual; pero pedimos más “compromiso y preocupación” por ser corresponsable con la FDB de cada uno de los SDB de la Inspectoría. |
| 1. Visitas Extraordinarias |  |  |  | AREQUIPA  El Visitador debe tener claro su función  Incidir en vivencia del CG en concordancia con el Capítulo Inspectorial.  HUANCAYO  Las visitas son necesarias al menos una vez en el sexenio y deben ser hechas por el propio regional. Dando seguimiento a las cartas del RM.  SAN LORENZO  Las visitas Extraordinarias deben tener más incidencia en la vida de las inspectorías y favorecer una vivencia del carisma tal como se debe en las comunidades visitadas. Además, una colaboración entre el visitador y el regional ayuda para el acompañamiento de las inspectorías.  RÍMAC  Las visitas han sido suplementarias para el regional, se sugiere que lo haga el mismos regional para poder para un mayor conocimiento de la Inspectoría y conocer a los hermanos.  Los tiempos de las visitas deben ser con mayor tiempo para que en realidad se pueda conocer la comunidad y a los hermanos.  AYACUCHO   * Pensamos que la visita extraordinaria no solo debe ser una vez sino que debe verificar las indicaciones que ha dejado. * Necesitamos tener una comunicación más cercana con los hermanos que realizan las visitas extraordinarias. * Los hermanos que realizan las visitas deberían informar cada cierto tiempo la experiencia de visitas que van realizando para llegar a conocer lo que va sucediendo en las regiones de la congregación.   CASA INSPECTORIAL   * Se considera que haya un mejor mecanismo en la forma de acompañamiento y verificación del levantamiento de las observaciones dejadas oportunamente. * Se propone que el inspector envíe un informe sobre el progreso de las observaciones dejadas por el visitador regional.   CHOSICA  Cuando se de alguna problemática específica.  CUSCO  Animar y acompañar a las inspectorías antes y después de cada visita.  Que favorezca la continuidad y verificación de los procesos e itinerarios de cada inspectoría.  MAGDALENA  Debería preferirse que la haga el regional de la zona.  Se mejore el seguimiento después de la visita oficial de acuerdo a las observaciones del documento final de la visita.  En las regiones más extensas el Rector Mayor mantenga, según necesidad, la ayuda de visitadores no consejeros.  PIURA  Si bien el rector no puede llegar a todos lados, es saludable y bueno que el regional visite a la inspectorías, pero nos encontramos que cada hermano que desempeña este servicio, por su forma y estilo, haga que sus visitas no sean favorables, por lo que es importante que los regionales, sin perder su forma particular de ser, deben llevar principalmente la cercanía y el ánimo fraterno del rector mayor, y que el hermano tenga la sensibilidad para compartir con los hermanos la realidad cultural de la obra.  MONTE SALVADO  Nos parecía, lo ponemos más arriba, que esta debe ser más frecuente y no una vez a 6 años. Pediríamos que Rector Mayor mande al Regional o al otro Consejero de Roma para hacer visita de animación. |
| 1. Visitas de Conjunto |  |  |  | AREQUIPA  Generar procesos de cambio y falta de mentalidad planificadora  Socializar oportunamente las orientaciones que se dan en las visitas de conjunto  HUANCAYO  Es importante hacer el seguimiento a los acuerdos tomados.  SAN LORENZO  Proponemos que en las Visitas de Conjunto que vayan todos los miembros del Consejo General.  RÍMAC  Se valora no sea centralizado, se valora que se pueda conocer otras realidades dentro de nuestra región  Ayudan a dar el panorama de la realidad de las inspectorías y analizar, rectificar y proponer actividades que respondan a las situaciones actuales, tanto de congregación, iglesia y sociedad.  AYACUCHO   * Pensamos que en la visita de conjunto se debe tener presente la verificación de lo que va sucediendo en la congregación. * La visita de conjunto debe tener en cuenta algunos puntos de reflexión que nos ayuden a colaborar entre las inspectorías de manera más eficiente. * La visita de conjunto debe insistir en pasar desde la parte teórica a la práctica de aquello que tenemos como objetivo.   CASA INSPECTORIAL  Consideramos que éstas son el escenario que nos permite mirar - acompañar mejor los procesos a nivel regional.  CHOSICA  Necesarias cuando haya alguna problemática específica.  CUSCO  Son muy importantes para acompañar a los hermanos y para conocer la realidad de cada obra en las diversas regiones del país  Favorecen la unidad y la comunión.  MAGDALENA  Se maneje el mismo periodo actual y se combine con otras prácticas como los retiros regionales y otras formas de seguimiento respecto de un documento final que evidencie el trabajo que se le pida a la región.  PIURA  Coincidimos con las reflexiones de los consejeros, ya que apuntan a fomentar el sentido de pertenencia y de contacto con el rector mayor.  MONTE SALVADO  Nos parece bien que sean frecuentes y aporten para la Animación de las Inspectorías. |
| 1. Organización de la Animación de las Inspectorías |  |  |  | AREQUIPA  Tener visitas periódicas (cada tres año) que garantice procesos (planificación, aplicación y evaluación)  HUANCAYO  Debe mantenerse los tiempos previstos hasta ahora para los directores e inspectores.  SAN LORENZO  Proponemos una asamblea de los hermanos para preparar el capítulo inspectorial. Y el Capítulo Inspectorial para preparar el Capítulo general.  RÍMAC  Inspector, consejo y cada consejero tiene su frente y su equipo de trabajo.  La organización de nuestros equipos y trabajos en red  Involucrar el trabajo con laico, se debe cuidar la formación de los laicos  Fortalecer la espiritualidad salesiana en los laicos para en el tiempo sean ellos los que nos colaboren en la pastoral juvenil salesiana.  AYACUCHO   * Pensamos que el Concejo sea más comunicativo y menos directivo con los desafíos a trabajar en los diferentes frentes de la misión. * Dar mayor importancia a los sectores de las inspectorías.   CASA INSPECTORIAL  Que continúe como está; aunque sería conveniente organizar criterios de evaluación de los procesos.  CHOSICA  Es suficiente las actuaciones del as demás.  CUSCO  Cuidar la sobrecarga de responsabilidades.  Seguir realizando reuniones entre inspectorías para apoyarse mutuamente en las diversas necesidades.  La modificación del art. 164 de las Constituciones para disponer que el delegado inspectorial para la Pastoral Juvenil sea miembro de derecho del Consejo inspectorial.  MAGDALENA  Se debe establecer los miembros de derecho del consejo inspectorial: Pastoral Juvenil y Formación.  Definir la figura y funciones del Vicario.  PIURA  Nos parece razonable la propuesta de que sea un solo capitulo inspectorial y una asamblea de hermanos, así favorecemos el escuchar las voces de los hermanos y evitamos la multiplicidad de viajes. Esto, sabiendo que la preparación de un capítulo implica la elaboración de documentos, sería favorable evaluar el tiempo adecuado para estos encuentros.  Si bien las visitas de los consejeros están normadas, vemos que los visitadores no se den tiempo para que puedan cubrir la totalidad de las inspectorías.  MONTE SALVADO  El consejo Inspectorial debe corresponder a la organización mundial de la Congregación. Nos parece buena idea que tengamos en consejo Inspectorial: Inspector, Vicario, Ecónomo, y por lo menos tres consejeros por sectores o comisiones. |
| 1. Duración de los cargos de gobierno |  |  |  | HUANCAYO  El tiempo establecido nos parece adecuado, 6 años y reelegibles una sola vez.  SAN LORENZO  Proponemos un mandato de 4 años renovable.  AREQUIPA – RÍMAC  No tenemos otras propuestas.  AYACUCHO   * La duración del inspector en ocho años es demasiado extensa. * Pensamos que se mantenga la duración de los cargos de gobierno del Inspector y del Director. * Ningún hermano no acepte ningún cargo de iglesia hasta que no termine sus responsabilidades que tiene en la inspectoría.   CASA INSPECTORIAL  Respecto al gobierno de la Inspectoría, que continúe como normalmente se está organizando.  CHOSICA  Debe mantenerse el actual modo de gobierno.  CUSCO  Podría mantenerse el período actual de 6 años para el RM o variar a 8 años no renovables.  Para los directores continuar con los períodos de 3 años pudiendo renovar un segundo período.  MAGDALENA  Sugerimos que la duración de los diversos cargos podría ser de 4 + 4.  PIURA  Consideramos que el tiempo de servicio de los rectores de 6 años es adecuado, de igual manera que el Inspector tenga el mismo período de tiempo y sin derecho a reelección. También el tiempo de 3 años de los directores con la posibilidad de renovar su tiempo de permanencia.  MONTE SALVADO  Está bien 3 años, y renovar hasta 6. En casos de necesidad no hay que tener miedo de dejarle a uno por más tiempo. Si uno “no sirve” o no es capaz da aportar lo suficiente, para un cargo de Gobierno debe ser cambiado incluso antes de 3 años. |
| 1. Otras Propuestas |  |  |  | SAN LORENZO  Proponemos que haya consejo descentralizado en todas las inspectorías. Para que todos los consejeros conozcan todas las casas.  AYACUCHO – AREQUIPA – RÍMAC – CUSCO – MAGDALENA – MONTE SALVADO  No tenemos otras propuestas.  CHOSICA  Evitar sobrecargarse de tareas: “El que mucho abarca poco aprieta”  Reducir (simplificar) estructuras en la medida de lo posible  Buscar expertos en administración para evaluar nuestra organización.  PIURA  No se ha considerado entre las reflexiones el cambio jurídico del número de los hermanos por comunidad, ya que en la práctica incumplimos con las normas por el poco número de personal, y sería bueno reflexionar con respecto a esto, ya que no es una realidad de nuestra inspectoría o región, sino que también en Europa se da. |